

Boletín Agrometeorológico del 20 al 24 de enero de 2025

Según el análisis agrometeorológico basado en el pronóstico del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) para esta semana, el Centro de Información Estratégica Agropecuaria ha identificado los cultivos que podrían verse afectados por las bajas temperaturas, lluvias y fuertes vientos. En los 137 municipios identificados, el MAGA mantendrá un monitoreo constante. Las zonas expuestas pueden visualizarse en el siguiente mapa.

**Cultivos monitoreados por condiciones agrometeorológicas
(20 al 24 de enero 2025)**



Las bajas temperaturas afectarán el rendimiento, la calidad y la producción de las hortalizas, por lo que es esencial mantener los suelos húmedos para mitigar los efectos de posibles heladas. Además, es crucial asegurar las estructuras de soporte en cultivos como tomate, chile y otros cultivos de tallos frágiles para prevenir daños por vientos fuertes en especial de martes a jueves. Se debe monitorear constantemente los cultivos de maíz, frijol, hortalizas, cardamomo, pastos y café en la Franja Transversal del Norte, Caribe y Petén, debido a que las lluvias persistentes de 3 a 4 días consecutivos podrían provocar encharcamientos y favorecer el desarrollo de enfermedades fúngicas.

Recomendaciones



Implementar prácticas de conservación de suelos, como barreras de piedra, abonos verdes y materia orgánica, para preparar el terreno para el primer ciclo de maíz.



Realizar una vigilancia constante de los cultivos para detectar a tiempo la presencia de plagas o enfermedades y aplicar medidas preventivas. Las aplicaciones deben efectuarse antes de las 8:00 a.m. o después de las 4:00 p.m., a fin de maximizar la efectividad del producto y prevenir daños en el follaje causados por las altas temperaturas.



Mantenga los terneros en un lugar limpio, seco y libre de corrientes de aire para evitar el enfriamiento.



Estar pendiente de toda lesión que pueda aparecer en la piel de los animales, pues la humedad favorece la presentación de hongos y así poder tratarlo a tiempo.

Amenazas a cultivos



Hortalizas



Café

Departamentos de:

Huehuetenango:	Quiché:	San Marcos:
Chiantla	Nebaj	Tajumulco
Todo Santos	Chichicastenango	
Cuilco		



Granos básicos
(maíz y frijol)



Café



Cardamomo

Departamentos de:

Alta Verapaz:	Petén:	Quiché:
Cobán	San Luis	Chicamán
San Pedro Carchá		
San Cristóbal		



Café



Piña

Departamentos de:

Santa Rosa	Jutiapa:
Pueblo Nuevo Viñas	Moyuta

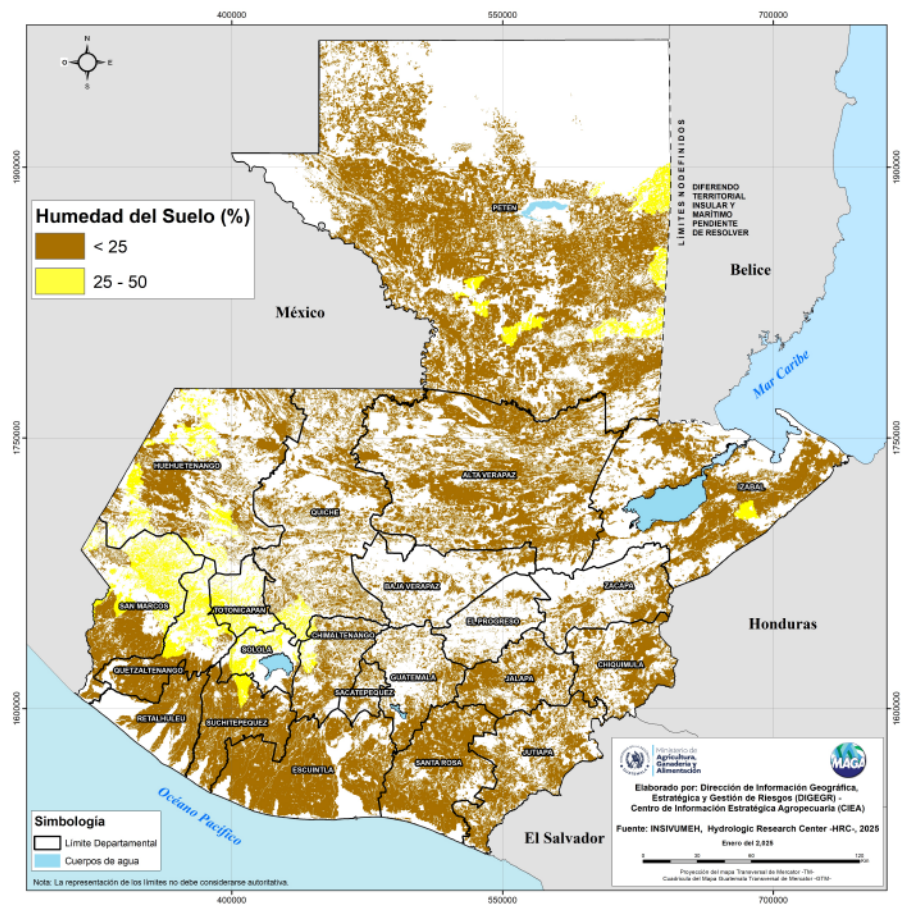
LAS FASES LUNARES EN LA AGRICULTURA



Humedad del suelo

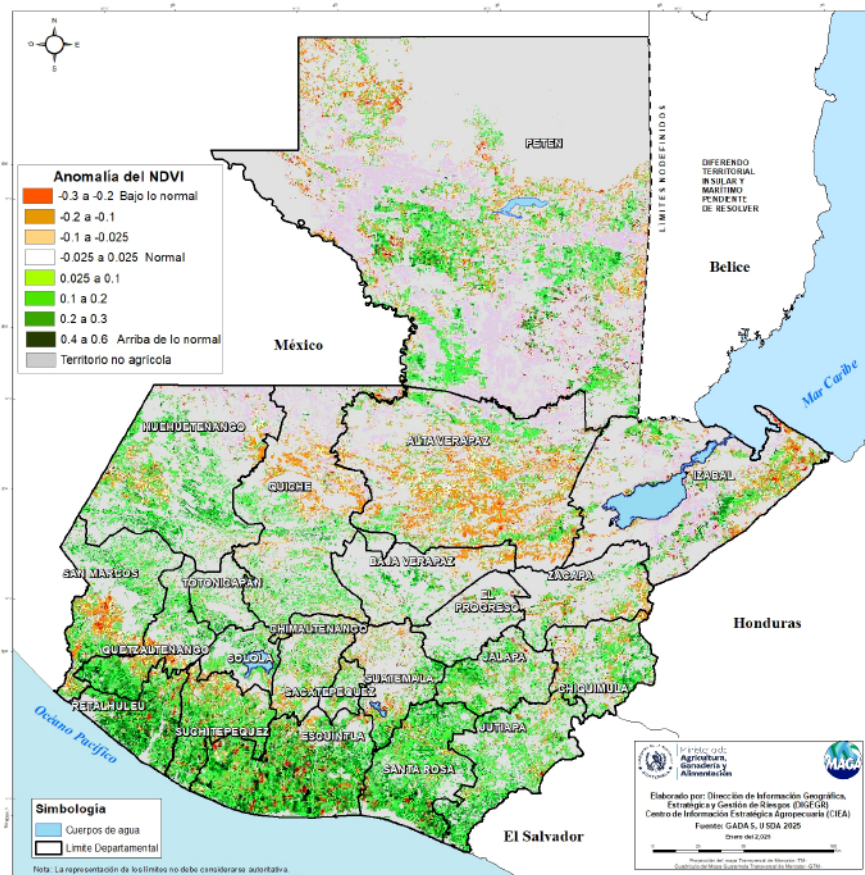
La mayor parte del territorio agrícola del país presenta una humedad del suelo en la capa superior, menor al 25%. Por ello, es importante realizar riegos durante las horas más frescas del día, especialmente en zonas susceptibles a bajas temperaturas, para prevenir heladas, y en áreas con alta evapotranspiración, con el objetivo de reducir el estrés hídrico de las plantas.

Porcentaje de humedad del suelo del 20 de enero 2025 (capa superior) República de Guatemala



Índice de la Vegetación

Anomalia semanal del Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI) Al 16 de enero del 2025 en territorios agrícolas. República de Guatemala



El Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI, por sus siglas en inglés), permite comprender la respuesta de la vegetación a las condiciones de sequedad o exceso de humedad (de forma semanal) comparándolos con el comportamiento del estado de vegetación en su registro histórico. Según la última semana disponible en el sistema GADAS-USDA (al 16 de enero del 2025) en territorios agrícolas, se presentan condiciones de estrés vegetal en niveles bajo lo normal en los departamentos de Franja Transversal del Norte: Quiché y Alta Verapaz; Occidente: Huehuetenango; Caribe: Izabal; Valles de Oriente: Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y El Progreso; Atilplano Central: Guatemala, Santa Rosa y Chimaltenango; Bocacosta: San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez y Escuintla; Pacífico: San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa así también como en la región del Petén.